ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 729 /

APRUEBA SUBVENCION QUE INDICA.

REQUINOA, 24 de marzo de 2017.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La Carta de fecha 16.03.2017 del C.D. Los Lirios, mediante el cual solicitan Subvención Municipal por un monto total de $ 4.500.000 para la ejecución del proyecto "Mantención del Estadio y cancelar cuidador".

Que la organización Comunitaria Funcional cuenta con Personalidad Jurídica, Directorio vigente y se encuentra inscrita en el Registro de Receptores de Fondos Públicos.

El Certificado Nº 038 de fecha 17.03.2017, del Secretario Municipal mediante el cual certifica que en Sesión Ordinaria N° 010 de Concejo Municipal de fecha 16.03.2017, el Honorable Concejo Municipal, aprobó otorgar subvención a la organización al C.D. Los Lirios, con un monto total de $ 2.400.000, para la ejecución del Proyecto Mantención del Estadio y cancelar cuidador".

El Decreto Alcaldicio Nº 3757 de fecha 02.12.2016, que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.-

D E C R E T O :

APRUEBASE otorgar una Subvenciones las Organizaciones:

C.D. LOS LIRIOS, Rut 71.104.600-3, por un monto total de $ 2.400.000 la cual se utilizará en la ejecución del Proyecto **"Mantención del Estadio y cancelar cuidador".**

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.24.01.004.000.000 "Transferencias Organizaciones Comunitarias", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/FNM/mavs
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Des. Comunitario (1)
Archivo Subvenciones (1)